

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA SESION ORDINARIA  
DEL DIA 31 DE MAYO DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

2. Nota de Secretaria de Hacienda N° 081/18, mediante la cual se elevan los Mayores Analíticos correspondientes a los meses de Octubre a Diciembre, inclusive, del año 2017. **Se toma conocimiento.-**
3. Expediente Municipal N° 14.850/17, elevando la nota presentada por un particular, mediante la cual solicita autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la intersección de calles San Martín y Mendoza. Asimismo, se adjunta dictamen realizado por la Sub Secretaría Legal y Técnica al respecto. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Expediente Municipal N° 3.556/18, solicitando al Cuerpo se atienda el requerimiento interpuesto por un particular, en cuanto a su situación respecto del pago en concepto de Contribución de Mejoras. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 4.249/18, mediante la cual se eleva la misiva interpuesta por un particular, solicitando autorización para la colocación de inflables en las Plazas San Martín y Belgrano, durante los fines de semana y días festivos. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Municipalidad, conjuntamente con el Ente Nacional Regulador del Gas, ENARGAS, invitando a participar de la Jornada "Prevención de Accidentes por Inhalación con Monóxido de Carbono y Uso Responsable del GAS", que se realizará el día Martes 5 de Junio a las 9:30 hs., en el Salón del Teatro Dante, de nuestra ciudad. **Se toma conocimiento.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

7. Del Centro Cristiano de Adoracion "Vida Abundante", solicitando sea declarado de Interés Municipal el Proyecto "Desabrigados", que por séptimo año consecutivo se llevará a cabo en la ciudad, en el cual se entregará ropa de invierno a las personas de escasos recursos, se servirá una copa de leche a los niños, se cortará el pelo por medio de peluqueros voluntarios, se realizara un show y juegos interactivos. El evento tendrá lugar el día Sábado 30 de Junio en el

Centro Comunitario de Barrio Nueva Roma C. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

8. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se establece un día hábil calendario de licencia médica al personal femenino dependiente de la Administración Pública Municipal, para la realización de exámenes médicos. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, realice campaña de difusión sobre la reciente Resolución de la Secretaría de Comercio, que obliga a las empresas a simplificar trámites, en defensa de los derechos de los usuarios de telefonía móvil, internet y TV paga. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
10. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, realice una campaña entre el comercio minorista local, proveedor de materiales de iluminación, para que destaquen bien visible en sus publicidades la posibilidad de comprar lámparas LED con el programa AHORA 12. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

### **DICTAMENES DE COMISIÓN**

11. Dictamen N° 3716/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Plan Integral de Prevención y Reducción del Cyberbullying y Grooming. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

12. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, comenta a sus pares que mantuvo reunión con los integrantes de la familia Caviglia, particularmente con "Tuta" a raíz del homenaje que el Concejo decidiera realizar a su trayectoria y trabajo en la cultura casildense. Por tal motivo, se acordó que el homenaje será el día Viernes 29 de Junio, en el Teatro Dante, donde se presentará la obra "Santa Casilda", cuya dirección y autoría le pertenecen a la misma "Tuta".

En otro orden de cosas, la Concejal Pierucci, hace entrega por Secretaría de reclamos realizados por vecinos de nuestra ciudad, sobre iluminación y arreglo de calles, entre otros, para que sean derivados al DEM.-

13. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen tareas de desmalezado en el sector del Parque Municipal "Sarmiento", puntualmente en la parte posterior del edificio correspondiente al Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda.

Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti, informa el envío de una Nota al DEM, para que a través del área de Dirección de Tránsito se estudie la posibilidad de establecer la prohibición de estacionamiento sobre el Bulevar Ovidio Lagos, en proximidades al Bulevar Colón, de la mano de los números impares. Asimismo, se requiere que se envíe un informe al respecto.-

Sobre el particular, el Concejal Pedro Sanitá, menciona que se incluya en el estudio a realizarse, el tramo sobre calle Bulevar Spangenberg, de la mano que viene desde la localidad de Fuentes, en Barrio Yapeyú.-

14. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, informa el envío de una Nota al DEM solicitando que se retire el cartel que anuncia la parada de colectivos con la publicidad de la ya inexistente Empresa Monticas, ubicado sobre los Bulevares 9 de Julio y Lisandro de la Torre, dado a la sensibilidad que se genera a raíz de esta temática. El pedido apunta al retiro específico de la publicidad, no así de la señalización correspondiente a la parada del servicio de transporte actual.-

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal Yualé, solicita que se incluya en los sitios web oficiales del Municipio y del Concejo, el link: [www.cambiaelfoco.produccion.gob.ar](http://www.cambiaelfoco.produccion.gob.ar) a los efectos de que los usuarios puedan calcular el ahorro de energía eléctrica a la hora de cambiar las lamparas incandescentes y/o de bajo consumo por tecnología LED.-

15. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, pone en a consideración de sus pares los siguientes temas:

- Comenta que el Concejo sancionó oportunamente una Declaración dirigida a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Santa Fe, para que la Empresa Aguas Santafesinas S.A., reduzca el monto por en el pago con moras en el servicio. Por ello, menciona que ha recibido media sanción el Proyecto de Ley que establece que se reduzca

en un tres por ciento (3%), el cargo, a diferencia del seis por ciento (6%) que se venía aplicando.-

- Recuerda que hoy, 31 de Mayo, se celebra el Día Mundial sin Tabaco, iniciativa que en la Provincia de Santa Fe fue llevada adelante por quien fuera Gobernador, Ing. Jorge Obeid, y que con éxito se ha logrado concientización en todo el ámbito de nuestra región.-
- Felicita la Dirección de Desarrollo Productivo, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, de la Municipalidad de Casilda por la organización de la Jornada de “Prevención de Accidentes por Inhalación con Monóxido de Carbono y Uso Responsable del GAS”, que se realizará el día Martes 5 de Junio .-
- Finalmente, informa el envío de dos Notas al DEM. Por un lado, reiterando la solicitud interpuesta mediante Minuta de Comunicación N° 1405/17, por la cual se sugería al Ejecutivo Municipal que, a través de la Subsecretaría Legal y Técnica, se convoque al responsable de la colocación de cartelería publicitaria en las veredas y canteros de la ciudad, otorgándole un tiempo prudencial para que los remueva bajo su entera responsabilidad y costos.

Por otro lado, se reitera el pedido efectuado mediante Minuta de Comunicación N° 1406/17, que sugería al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Gobierno, se convoque a los responsables de cada partido o frente electoral y a sus respectivos candidatos para que retiren la publicidad política, que aún hoy se encuentra visible en la ciudad.-

16. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich mociona “in voce” la sanción de una Declaración solicitando a la Cámara de Diputados de la Nación la pronta sanción del Proyecto de Ley, denominado “Ley Justina”, para que todos los mayores de 18 años, excepto que expresen la no conformidad, se conviertan en donantes de órganos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**